

CIRCULAR
UNA-SCU-CIRC-008-2021
UNA-CONSACA-CIRC-004-2021
UNA-AR-CIRC-003-2021

Para: Comunidad Universitaria

De: Dirección Administrativa:

- Consejo Universitario
- CONSACA
- Asamblea de Representantes

Asunto: Actualización circular sobre modificación de actividades durante la situación de emergencia generada por el COVID 19, según lo dispuesto en la circular de Rectoría UNA-R-DISC-019-2021

Fecha: 24 de agosto de 2021

Estimados/as señores/as:

En atención a la modificación de las actividades administrativas durante la situación de emergencia por COVID-19 en la Universidad Nacional y según lo dispuesto en la circular de Rectoría UNA-R-DISC-019-2021, se atenderán las gestiones de Consejo Universitario, Consejo Académico (CONSACA) y Asamblea de Representantes de la siguiente manera:

1. Se está brindando la atención al público de forma presencial, horario de:
 - a. Lunes a viernes de 8:00a.m. a 12:00 m.d. y de 01:00 p.m. a 04:00 p.m
 - b. Por medio de Teams: marjorie.vargas.salas@una.cr en los horarios indicados.
2. Los documentos de carácter no confidencial con firma digital se continuarán recibiendo por el sistema AGDe, de no contar con acceso al sistema los podrán remitir con firma digital al correo electrónico repcionconsejou@una.cr (para los 3 órganos colegiados)
3. Los documentos de carácter no confidencial que estrictamente se requiera presentar físicamente y con firma manual por no disponer de acceso al referido sistema o no contarse con firma digital certificada, se recibirán de **lunes a viernes** en horario de 8:00a.m. a 12:00 m.d. y de 01:00 p.m. a 04:00 p.m
4. Los documentos de carácter CONFIDENCIAL se estarán recibiendo sólo de forma física e igualmente de lunes a viernes en horario de 8:00a.m. a 12:00 m.d. y de 01:00 p.m. a 04:00 p.m, en **sobre cerrado** y con la leyenda "**Confidencial**", por lo que solicitamos que no se remitan vía sistema AGDe ni al correo antes indicado.

5. El personal administrativo continuará atendiendo consultas durante el horario de oficina, por medio de la plataforma Teams, para lo cual se podrán utilizar las direcciones de correo electrónico institucionales asignadas a cada una de las personas funcionarias de esta instancia.

Cordialmente,

Shirley Venegas Rodríguez
Directora Administrativa